

ACTA NÚMERO 002/2026-27

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Tratamiento de la correspondencia.
3. Reprogramación de prácticas de campo.
4. Permisos sabáticos de profesores.
5. Elección de Consejero Universitario alumno suplente.

LISTA DE ASISTENCIA

A las 17:00 horas del 07 de octubre de 2026, se declaró instalada la presente sesión extraordinaria número 002/2026-27 del H. Consejo Departamental de Fitotecnica (HCDF) con la presencia del Dr. Joel Pérez Nieto, Presidente del HCDF. Asistieron 6 consejeros los cuales tuvieron derecho a voz y voto.

Los consejeros titulares fueron:

No.	Posición	NOMBRE	CATEGORÍA	ASISTENCIA
1	T1	M.C.TERESA CERVANTES MARTÍNEZ	PROFESORA	
2	T2	M.C. ROMAN SANCHEZ CARRILLO	PROFESOR	X
3	T3	DR. ROGELIO CASTRO BRINDIS	PROFESOR	X
4	T4	ING. EDGAR LÓPEZ HERRERA	PROFESOR	X
5	T4°	AL. MELANIE GREEN LOZA	ALUMNA	
6	T5°	AL. LEONARDO TADEO CANO MUÑOZ	ALUMNO	
7	T6°	AL. MARIA JOSE CASILLAS RUÍZ	ALUMNA	
8	T7°	AL. JENNIFER VARGAS RAYA	ALUMNA	

X=ASISTENCIA

Así como los Consejeros Departamentales suplentes, los cuales tuvieron derecho a voz y en caso de no estar presentes los titulares arriba anotados, pudieron votar:

No.	Posición	NOMBRE	CATEGORÍA	ASISTENCIA
1	S1	M. C. J. JESÚS LOYOLA	PROFESOR	X
2	S4°	AL. DANNA PAOLA TORRES HERNÁNDEZ	ALUMNA	
3	S5°	AL. KAROL TREJO MORENO	ALUMNA	X
4	S6°	AL. ERICK DANIEL ESTRADA GONZÁLEZ	ALUMNO	
5	S7°	AL. OSBALDO VILLALOBOS PÉREZ	ALUMNO	X

X=ASISTENCIA

Una vez verificado el quórum, se procedió a tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDO 002.1. (2026-2027). El H. Consejo Departamental acuerda nombrar como secretario de esta sesión extraordinaria 002/2026-2027 al Dr. Rogelio Castro Brindis.

VOTACIÓN					
A FAVOR	6	EN CONTRA	0	ABSTENCIÓN	0

SE APRUEBA EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Se dio lectura a la correspondencia No. Oficio SA/2026/0281 emitido por la Dra. Olimpya Talya Aguirre Salado, Subdirectora Académica del Departamento de Fitotecnica, con el asunto "solicitud de emisión de convocatoria" del cual se da por enterado el H. Consejo Departamental.

RCB/Monse

H. CONSEJO DEPARTAMENTAL

ACUERDO 002.2. (2026-2027). Este H. Consejo Departamental avala la solicitud de la Subdirección Administrativa, oficios 322/ADM-FIT/2026 y 330/ADM-FIT/2026, sobre la autorización y registro en el Sistema de Administración de Viajes de Estudio (SAVE) del número de días viático de las asignaturas de: Producción de Hortalizas (3056), Gestión Empresarial (3061), Sistemas de Riego Localizado (3045) e Introducción a la Horticultura Protegida (3036) del Programa Educativo Ingeniería Agronómica en Horticultura Protegida; así como de Edafología (3387), del Programa Educativo de Ingeniería Agronómica Especialista en Fitotecnia; conforme al Programa de Viajes de Estudio y Prácticas de Campo 2026 del Departamento de Fitotecnia, aprobado mediante Acuerdo 07.1. (2025-26) del HCDF con fecha 02 de diciembre de 2025.

VOTACIÓN					
A FAVOR	5	EN CONTRA	0	ABSTENCIÓN	0

SE APRUEBA EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

A partir de las 18:20 horas una consejera solicitó retirarse de la sesión por motivos de salud.

ACUERDO 002.3. (2026-2027). Con relación al acuerdo 002.2 (2026-2027), este H. Consejo Departamental ratifica el acuerdo 023.1 (2025-2026) inciso c) de fecha 13 de mayo de 2026, en el que se acuerda que los profesores de ambas carreras (IAEF) y (IAHP), responsables de las asignaturas en cuyos programas analíticos no tienen correctamente declaradas sus prácticas de campo foráneas, ajusten sus horas de prácticas, a fin de que se justifique su registro en el Sistema de Administración de Viajes de Estudio (SAVE).

VOTACIÓN					
A FAVOR	5	EN CONTRA	0	ABSTENCIÓN	0

SE APRUEBA EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO 002.4. (2026-2027). Este H. Consejo Departamental avala la solicitud de la Subdirección Administrativa oficio 323/ADM-FIT/2026 de fecha 02 de octubre de 2026 sobre la reprogramación de las Prácticas de Campo foráneas de las asignaturas de: Agroecología (3452), Producción de Plantas Ornamentales en Contenedor (3474), Frutales Perennifolios (3470), Producción de Hortalizas de Raíz - Bulbo y Tubérculo (3472), Producción de Leguminosas de Grano (3473) y Producción de Frutales (3062), de los Programas Educativos de Ingeniería Agronómica Especialista en Fitotecnia e Ingeniería Agronómica en Horticultura Protegida, a fin de que se realicen conforme a los itinerarios propuestos por los profesores responsables de las asignaturas para su realización en el mes de noviembre de 2026 (se anexa Cuadro con la información correspondiente). Lo anterior, derivado de que las prácticas de campo no pudieron ejecutarse en las fechas originalmente planeadas, conforme a la Programación de Viajes de Estudio y Prácticas de Campo 2026 del Departamento de Fitotecnia según Acuerdo 07.1. 2025-2026 del HCDF de fecha 02 de diciembre de 2025.

VOTACIÓN					
A FAVOR	5	EN CONTRA	0	ABSTENCIÓN	0

SE APRUEBA EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

H. CONSEJO DEPARTAMENTAL

ACUERDO 002.5. (2026-2027). El HCDF acuerda avalar la solicitud de un año sabático del M.C. Amando Espinosa Flores del 4 de enero de 2027 al 03 de enero de 2028 para su trámite correspondiente ante la Subdirección de Apoyo Académico.

VOTACIÓN					
A FAVOR	5	EN CONTRA	0	ABSTENCIÓN	0

SE APRUEBA EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO 002.6. (2026-2027). El HCDF acuerda turnar la solicitud mediante oficio 164/SHCU/2026 a la Comisión de Información y Plebiscito para la elección de Consejero Universitario alumno o alumna suplente por el Departamento de Fitotecnia, a fin de que presente una propuesta de atención.

VOTACIÓN					
A FAVOR	5	EN CONTRA	0	ABSTENCIÓN	0

SE APRUEBA EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO 002.7. (2026-2027). El HCDF acuerda aprobar el acta 002/2026-27 de la sesión extraordinaria llevada a cabo el día 07 de octubre de 2026.

VOTACIÓN					
A FAVOR	5	EN CONTRA	0	ABSTENCIÓN	0

SE APRUEBA EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Notifíquense los acuerdos a los interesados.

Siendo las 18:55 horas del mismo día, se dio por terminada la sesión.

ATENTAMENTE

"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

DR. ROGELIO CASTRO BRINDIS.
SECRETARIO DEL HCDF

